

ÁREA RESPONSABLE:

Dirección de Ingeniería, Normas y Certificación

PROCEDIMIENTO:

Emisión de Certificado de Aprobación Tipo para entrenador sintético de vuelo

OBJETIVO ESTRATÉGICO:

Fortalecer la autoridad en la función de rectoría y promoción del transporte aéreo manteniendo actualizado el marco jurídico y regulatorio para brindar certidumbre a inversionistas, proveedores y usuarios y ejercer una mejor regulación técnica de la industria

## OBJETIVO

Otorgar el Certificado de Aprobación Tipo para un entrenador sintético de vuelo, mediante la revisión de la información del entrenador sintético de vuelo y la verificación de su buen funcionamiento con una inspección física al mismo, para que el personal técnico aeronáutico pueda obtener créditos de adiestramiento de vuelo en los centros de formación, capacitación y adiestramiento autorizados.

## LINEAMIENTOS DE OPERACIÓN

1. Otorgará el Certificado de Aprobación Tipo con vigencia indefinida.
2. Designará al personal que realizará la inspección al Entrenador sintético de vuelo.

ÁREA RESPONSABLE:

Dirección de Ingeniería, Normas y Certificación

PROCEDIMIENTO:

Emisión de Certificado de Aprobación Tipo para entrenador sintético de vuelo

DURACIÓN TOTAL:

74 días

## DESCRIPCIÓN DEL PROCEDIMIENTO

Actv. N°	Responsable	Descripción	Tiempo
1	Dirección de Ingeniería, Normas y Certificación	Analiza, asigna y entrega la solicitud del interesado a la Subdirección de Ingeniería de Certificación con su correspondiente directriz.	1 día
2	Subdirección de Ingeniería de Certificación	Recibe de la Dirección de Ingeniería, Normas y Certificación la documentación del interesado y realiza una revisión somera, asigna a un Inspector del Departamento de Certificación de Producción y Producto, para su atención, indicando instrucciones con el fin de asesorarlo en cómo efectuarlo.	1 día
3	Departamento de Certificación de Producción y Aeronavegabilidad	<p>Recibe de la Subdirección de Ingeniería, Normas y Certificación la documentación del interesado y revisa se indique la marca, modelo y/o número de serie del simulador de vuelo y que los documentos listados a continuación se encuentren anexos a la solicitud:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1.- Solicitud de Certificado de Aprobación Tipo.</li> <li>2.- Copia de la acreditación como escuela por parte de la DGAC.</li> <li>3.- Copia del contrato de compra, venta y/o arrendamiento (factura), así como el documento que establezca las condiciones de uso del entrenador.</li> <li>4.- Manual de mantenimiento.</li> <li>5.- Manual de operación.</li> <li>6.- Lista de partes y componentes que constituyen el entrenador, así como del equipo complementario, auxiliar y de apoyo a la operación.</li> </ol>	60 días

ÁREA RESPONSABLE:

Dirección de Ingeniería, Normas y Certificación

PROCEDIMIENTO:

Emisión de Certificado de Aprobación Tipo para entrenador sintético de vuelo

DURACIÓN TOTAL:

74 días

## DESCRIPCIÓN DEL PROCEDIMIENTO

Actv. N°	Responsable	Descripción	Tiempo
4		<p>7.- Qualification Approval Guide (QAG) debidamente sellada y firmada por la autoridad correspondiente.</p> <p>8.- Curriculum vitae de la persona encargada de proporcionar mantenimiento al entrenador.</p> <p>9.- Copia de Identificación oficial y/o licencia (si aplica).</p> <p>Elabora y entrega a la Subdirección de Ingeniería de Certificación el oficio de comisión para su respectiva autorización realizando la comisión de acuerdo con el formato No. MP-310-PR22-P03-F01 con sus respectivas copias, en caso de que confirme que la información presentada cumple con toda la legislación y normatividad.</p> <p>Conecta con actividad N° 8.</p>	
5		<p>Solicita más información en el caso de que esté incompleta, informando al interesado mediante correo electrónico y/o llamada telefónica indicando lo faltante.</p>	
6		<p>Revisa que la información esté completa en el caso de que el solicitante entregue lo requerido.</p>	
7	Departamento de Certificación de Producción y Aeronavegabilidad	<p>Elabora y entrega a la Subdirección de Ingeniería de Certificación oficio de respuesta, con su respectiva copia, indicando la improcedencia de la solicitud, en el caso de que el correo electrónico y/o llamada telefónica no hayan sido atendidos por parte del interesado.</p>	
8	Subdirección de Ingeniería de Certificación	<p>Recibe del Departamento de Certificación de Producción y Producto el oficio de respuesta</p>	

ÁREA RESPONSABLE:

Dirección de Ingeniería, Normas y Certificación

PROCEDIMIENTO:

Emisión de Certificado de Aprobación Tipo para entrenador sintético de vuelo

DURACIÓN TOTAL:

74 días

## DESCRIPCIÓN DEL PROCEDIMIENTO

Actv. N°	Responsable	Descripción	Tiempo
9		(junto con el Certificado de Aprobación Tipo si se está aprobando la información de simuladores o indicando la improcedencia de la solicitud), con su respectiva copia y procede a su revisión.	
10		Entrega el oficio de respuesta (junto con el Certificado de Aprobación Tipo si se está aprobando la información de simuladores o indicando la improcedencia de la solicitud), con su respectiva copia, a la Dirección de Ingeniería, Normas y Certificación en el caso de que determine que está correcto. Conecta con actividad N° 12.	
11	Departamento de Certificación de Producción y Aeronavegabilidad	Anota los ajustes necesarios al oficio de respuesta (junto con el Certificado de Aprobación Tipo si se está aprobando la información de simuladores o indicando la improcedencia de la solicitud) y lo remite al Departamento de Certificación de Producción y Producto, en el caso de que determine que no está correcto.  Recibe de la Subdirección de Ingeniería de Certificación el oficio de respuesta (junto con el Certificado de Aprobación Tipo si se está aprobando la información de simuladores o indicando la improcedencia de la solicitud) con las observaciones e indicaciones de los ajustes que debe realizar.  Efectúa los ajustes indicados y entrega a la Subdirección de Ingeniería de Certificación el oficio de respuesta (junto con el Certificado de Aprobación Tipo si se está aprobando la información de simuladores o indicando la	

ÁREA RESPONSABLE:

Dirección de Ingeniería, Normas y Certificación

PROCEDIMIENTO:

Emisión de Certificado de Aprobación Tipo para entrenador sintético de vuelo

DURACIÓN TOTAL:

74 días

## DESCRIPCIÓN DEL PROCEDIMIENTO

Actv. N°	Responsable	Descripción	Tiempo
12	Dirección de Ingeniería, Normas y Certificación	<p>improcedencia de la solicitud), con su respectiva copia. Conecta con actividad N° 9. Comentario: Esta en una nueva actividad. Reenumerar las actividades.</p> <p>Recibe de la Subdirección de Ingeniería de Certificación el oficio de respuesta (junto con el Certificado de Aprobación Tipo si está aprobado los cambios al diseño o indicando la improcedencia de la solicitud), con su respectiva copia y procede a su revisión.</p>	
13	Dirección de Ingeniería, Normas y Certificación	<p>Autoriza la emisión del oficio de respuesta a la solicitud firmando original y copia, recaba firma para original y copia del Certificado de Aprobación Tipo con la Dirección General Adjunta de Aviación en el caso de que determine que está correcto; y entrega a la Unidad de Gestión y Trámite para que sea entregado al solicitante.</p> <p>Conecta con actividad N° 16.</p>	
14		<p>Anota los ajustes necesarios al oficio de respuesta y lo remite a la Subdirección de Ingeniería de Certificación, en el caso de que determine que no está correcto.</p>	
15	Subdirección de Ingeniería de Certificación	<p>Recibe de la Dirección de Ingeniería de Normas y Certificación el oficio de respuesta con las observaciones que se deben atender, realiza las observaciones pertinentes y lo remite al Departamento de Certificación de Producción y Producto para su corrección.</p> <p>Conecta con actividad N° 11.</p>	
16	Departamento de Certificación de Producción y Aeronavegabilidad	<p>Archiva en el expediente correspondiente la copia del Acuse de recibo.</p>	

ÁREA RESPONSABLE:

Dirección de Ingeniería, Normas y Certificación

PROCEDIMIENTO:

Emisión de Certificado de Aprobación Tipo para entrenador sintético de vuelo

DURACIÓN TOTAL:

74 días

## DESCRIPCIÓN DEL PROCEDIMIENTO

Actv. N°	Responsable	Descripción	Tiempo
		Termina Procedimiento	



**DIRECCIÓN GENERAL DE AERONÁUTICA CIVIL**  
**DIRECCIÓN GENERAL ADJUNTA DE AVIACIÓN**  
**DIRECCIÓN INGENIERÍA, NORMAS Y CERTIFICACIÓN**  
**SUBDIRECCIÓN DE INGENIERÍA DE CERTIFICACIÓN**  
**DEPARTAMENTO DE INGENIERÍA DE CERTIFICACIÓN DE PRODUCCIÓN Y PRODUCTO**

**TABLA DE PRUEBAS FUNCIONALES Y SUBJETIVAS PARA ENTRENADORES SINTETICOS**

**EMPRESA:** (1)

**MARCA:** (2)

**MODELO:** (3) **SERIE:** (4)

**AERONAVES:** (5)

FUNCIONES Y MANIOBRAS	COMENTARIOS
a) Verificar físicamente marca, modelo, número de parte y número de serie de instrumentos principales tales como: 1. Pantalla 2. CPU 3. Bocinas 4. Pedales 5. Timón 6. Panel de instrumentos 7. Otros.	(6)
b) Verificar físicamente software instalado Marca: Modelo: Número de parte: Número de serie: Version:	
c) Verificar reportes de mantenimiento (si existen)	
d) Realizar Lista de Verificación de la aeronave a simular (reflejo de movimientos) a) Antes del vuelo, realizar una verificación de las funciones de todos los indicadores, sistemas y equipo de todos los puestos de la tripulación y de instructores, y determinar que el diseño del puesto de pilotaje y las funciones son idénticos a los del avión simulado.	
e) Realizar Pruebas de vuelo: a) Normal 1) Ascenso 2) Crucero 3) Descenso	
f) Dentro de las Pruebas de Vuelo realizar algunas Fallas a) Cambios de clima b) Motor inoperativo c) Pérdida de Instrumentos principales d) Falla de sistema Eléctrico e) Falla de sistema Hidráulico f) Otros	

**OBSERVACIONES:**

(7)

**NOMBRE Y FIRMA DE LOS INPECTORES**

(8)

DGAA-CRT/020

ÁREA RESPONSABLE:

Dirección de Ingeniería, Normas y Certificación

PROCEDIMIENTO:

Emisión de Certificado de Aprobación Tipo para entrenador sintético de vuelo

FORMATO:

DGAA-CRT/020, REV. 0 visita y/o la Lista de Revisión  
para Entrenador Sintético

RESGUARDO

5 años

## GUIA DE LLENADO

Campo	Datos que deberán anotarse
1	Escribir el nombre de la empresa a la cual se le va a iniciar la verificación.
2	Escribir la marca del entrenador sintético de vuelo
3	Escribir el modelo del entrenador sintético de vuelo
4	Escribir la serie del entrenador sintético de vuelo
5	Escribir el modelo de las aeronaves simuladas.
6	En este campo se deberán anotar los comentarios que se hayan detectado durante la inspección.
7	En este campo se deberán anotar algunas discrepancias que se hayan detectado u algunas observaciones relevantes.
8	Anotar el nombre y firma de los inspectores que realizaron la verificación.

MP-310-PR22-P03-F01